

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 16
**CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA
HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR 2025 PARA EL
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027**

(30 DE ABRIL 2025)

ACTA No.24

FECHA: VALLEDUPAR 30 DE ABRIL 2025
HORA DE INICIACION: 6:16 AM
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONALT ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	AUSENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	AUS EXC
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA
**CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA
HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR 2025 PARA EL
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027**

(30 DE ABRIL 2025)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INVOCACION A DIOS
4. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
5. HIMNO DEL DPTO DEL CESAR
6. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
7. CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICION 112 DEL 2024
8. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 16

9. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

10. VARIOS

11. PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACION DOCTOR JORGE ANTONIO BARROS GNECCO.

11. CLAUSURA DEL PERIODO DE SESIONE SORDINARIAS POR PARTE DE LA SEÑORA GOBERNADORA O SU DELEGADO

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Secretario AD-HOT: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente nueve (09) honorable diputados por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretario AD-HOT: Leído el orden del día señor presidente.

Presidente leído el orden del día se abre su discusión, sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretario AD-HOT: aprobado

El presidente: reportamos la presencia de la diputada CLAUDIA MARGARITA ZULETA Continúe señora secretaria con el orden del día

3. INVOCACIÓN A DIOS

llevada a cabo por el esposa de MIGUEL MORALES

4. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Se escucha himno nacional

5. HIMNO DEL DPTO DEL CESAR

Se escucha himno

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Secretario AD-HOT: para informarle señor Presidente con respecto a este punto existe una proposición en secretaria.

Presidente: dele lectura antes reporte la presencia del diputado JORGE PANA

Secretario AD-HOT: procedo con la lectura de la proposición con gusto

**PROPOSICIÓN N°. 059 de 2025
(30 DE ABRIL 2025)**



pospóngase la lectura aprobación del acta número 023 de 25 de abril del 2025 la cual no se encuentra transcrita ni a disposición de los diputados de esta corporación presentada por el honorable diputado JORGE ANTONIO BARROS GNECCO.

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada,

Presidente: Continúe señor secretario con el orden del día

7. CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICION 112 DEL 2024

Reconocimiento y exaltación a la trayectoria y aportes realizados al folclor por Miguel Antonio Morales Campo. Se lee nuevamente la proposición

Secretario AD-HOT: Se lee nuevamente la proposición

La Honorable Asamblea Departamental del Cesar, en sesión plenaria de la fecha, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el artículo 299 y 300 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 22-02 del 2022 y la Ordenanza 249 del 2022.

en sesión plenaria de la fecha, en uso de sus facultades constitucionales, considerando que es deber de la Asamblea del Cesar reconocer y exaltar la trayectoria y aportes realizados por los máximos exponentes de la música vallenata, que artistas como Miguel Antonio Morales Campo es reconocido por los invaluable aportes que han realizado a nuestra cultura. Este cantautor, a través de sus interpretaciones ha contribuido al crecimiento y expansión de nuestro folclor a nivel nacional e internacional. Entre más de 50 éxitos, él tiene la habilidad de contar historias, hablar de tristezas y alegrías, sanar heridas, unen pueblos y corazones.

Tiene la virtud de encender cualquier parranda y de generar un derroche de sentimientos. en sus seguidores, que Miguel Antonio Morales Campo es un referente de excelencia, disciplina, creatividad, versatilidad, pasión y humildad, que representa lo que somos. En virtud de lo anterior propone, artículo primero, rendir un reconocimiento y exaltar los significativos aportes realizados por Miguel Antonio Morales Campo a nuestro folclor, por sus significativos aportes realizados al Departamento del Cesar, los cuales han contribuido con el crecimiento y el desarrollo de nuestro territorio. **ARTÍCULO SEGUNDO**, entréguese en nota de estilo a Miguel Antonio Morales Campo.

Presentada por el Honorable Diputado Carlos Alberto Daza Lobo y apoyada por todos los diputados.

Secretario AD-HOT: Leída la proposición, señor Presidente.

Presidente: darle nuevamente la bienvenida a ese gran matrimonio de Nevis con Padre Miguel, darle la bienvenida al doctor Eduardo Esquivel, al doctor Manuel Rangel, a los familiares de Miguel, sus amigos, resaltando todas las virtudes que este cantante le ha dado al folclor vallante con todas las dificultades y situaciones duras presentada en su vida compadre Miguel, como te llamamos los vallenatos de

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 16

manera cariñosa, eres esa diferencia por tu talento inmarcesible. Y Naturaleza te adiciona para hacerte infinito y grande una enorme capacidad de lucha y tenacidad para vender dificultades. Pero crees, alcanza fama y gloria y sin embargo, arropado por todo un pueblo. Que se vuelca a tu alrededor, sigues luciendo esa humildad que te ha caracterizado y te ha forjado como el orfebre talla su obra hasta conseguir ser una verdadera celebridad del vallenato cuya vida y obra ahora y siempre celebramos. Los Diablitos, la organización que fundaste con tu amigo y colega inmortal, nuestro hermano Omar Gélez. A quién aprovecho para rendir un tributo de admiración y deseo que este alegre en el seno de Dios, celebrado el homenaje que le rinde el mundo vallenato y que hoy también te rendimos a ti en vida, Miguel, destacando tu legado incluido, claro que sí, toda la discografía que nos has entregado dentro de la que se destaca era inmortal obra al lado de Omar Gélez. La producida junto al Pollito Herrera, a Gabriel el Chiche Maestre, y otro negro grande que jamás olvidaremos y que descansa al lado de Omar como es Víctor Rey Reyes. Así mismo a Pepín, que hoy te acompaña, hace 16 años que sabemos que es un gran compañero y Dios te lo ha puesto para llevar ese mensaje de cultura, de alegría y felicidad a cada uno de esos municipios que ustedes visitan, Miguel. No quisiera pasar por alto lo que ha significado tu paso por la política, un sueño que acaricia y que dará sus frutos. Diría que ya los ha dado, porque el apoyo que has ganado a través del sorprendente apoyo de los electores vallenatos es un orgullo del que hemos gozado muy pocos. Tampoco olvido tu paso productivo y estratégico por la dirección de cultura del municipio en donde demostraste que las vanidades de los títulos no son necesarias a la hora de ejercer un cargo, cuando su talento, y si se es diligente y transparente, la arena política siempre te espera, aunque tu rol de estrella del vallenato se niegue a darnos ese espacio de pronto. Cierro estas humildes palabras de parte de los compañeros de la Asamblea del Departamento del Cesar, agradeciéndole a Dios por tu existencia. que gracias a su poder se ha extendido a través de unos hijos, producto de la hermosa familia que afortunadamente lograste conformar al lado de tu querida y comprensiva Nevi Estroya, tu esposa, que hacen historia, y que su aporte al folclore es tan grande que nos ha servido para resarcirnos y disipar del dolor que nos produjo la partida prematura de Calé. incondicional que lo recordamos día a día, Miguel Nevis, ¿sabes lo que era? Calé para cada uno de nosotros. Eres inmortal, Miguel, para todos nosotros, solo decirle que Dios te dé mucha salud y Dios te bendiga. Vamos a darle el uso de la palabra al doctor Carlos Daza, que va a entregar la *exaltación* que hace la Asamblea del Departamento del César.

Diputado Carlos DAZA LOBO: Hoy estamos haciendo un reconocimiento y yo invitaría a Colombia entera a que nos acompañara en este sentir. también le hicimos este homenaje, al lado de todos los grandes, como Diomedes Díaz, como Beto Zabaleta, como el maestro Villazón, como el maestro Jorge Oñate. Hoy, una leyenda viva, con tremendo estado de salud. Nos vemos en. En los bailes, señora Nevis, a mí que me tocó vivir o ver su vida desde varios ángulos, como amigo de Calenmiguel, como amigo de Kanner, de Keiner, como compositor, tuve la fortuna de que usted me grabara una canción, de que sus hijos me grabaran cinco canciones y de tener la amistad de Calenmiguel, quien me ayudaba y todavía me ayuda para Componer canciones. Señor Miguel, esto es un sentir sincero y es un premio a un padre, a un hijo, a un luchador, a alguien que ha batallado en la vida, pero que además nos ha hecho grande la música vallenata. De forma internacional



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 16

es reconocido su talento. e injustamente a veces no es bien valorado aquí mismo en Valledupar. Por eso hoy mando este mensaje para que de verdad reconozcamos lo grande que usted es y el buen ejemplo que usted es para las futuras generaciones, como compositor, como cantante, pero además toda su vida es un pergamino de hechos memorables. de situaciones admirables que como ser humano hay que reconocer. Hoy los voy a invitar para no alargar porque la humildad del Maestro es como un sol que ilumina y tiene brillo propio. Vamos a ver un video cortico que le hicimos al Maestro y enseguida mandamos a llamar unos invitados especiales que tenemos para que ellos complementen esta entrega de este reconocimiento que le hace la Asamblea. del departamento del Cesar.

MIGUEL MORALES: crecí barrio Primero de Mayo. Al lado de mi padre, Juan Morales Torres. Y mi madre se llamaba Evangelina Beatriz Campo. Mi madre muere teniendo yo siete años de edad. Me crié con mi papá, una madrastra. Y una de las cosas que mencionó mi padre fue a canaletear para que remara una canoa donde él, con su terraya, pues. Porque realmente era el sustento de nosotros y me siento orgulloso de eso. En las calles se sentía esa voz sonora de Miguel Morales, la voz hoy como Miguelito Pescado, ahí viene Boca Chico, Boca Chico, fresco, si no tiene la plata se lo dejo fiable, lo importante es que me lo compre. Son cosas bonitas que viví al lado de mi padre y comencé a cantar con los hermanos Brachos, los hermanos Figueroa, música vallenata. Entonces sale el binomio de oro, donde hubo una canción que impactó ese sentimiento en mí. Recuerdo que comencé a cantar. Como nos duele cuando sabemos que el ser amado no quiere, cuando hay razones que le impiden y no puede momentos de amor. Así he logrado mantenerme durante 40 años apoyando mi carrera musical gracias por este homenaje que enorgullece mi carrera y en mi parte personal.] Dios me lo bendiga. Qué alegría, Popo, Claudia, todos ustedes. Muchas gracias. Bendiciones.

8. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario AD-HOT: si existe correspondencia radicada señor presidente..

Presidente: dele lectura.

Secretario AD-HOT: con gusto decreto Valledupar 28 de abril de 2025 lectura del decreto 00065 del 28 de abril de 2025 para sesiones extraordinarias leída la correspondencia

Presidente: continúe con el orden del día secretario.

9. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario AD-HOT manifiesta: si existe proposición

Presidente: dele lectura

Secretario AD-HOT: con gusto

**PROPOSICIÓN N°.60 de 2025
(29 DE ABRIL 2025)**

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 16

La Honorable Asamblea Departamental del Cesar, en sesión plenaria de la fecha, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, especialmente las conferidas en los artículos 299 y 300 de la Carta Política, y considerando,

que la Junta de Acción Comunal del Barrio Primero de Mayo conmemora 65 años de disciplina y veracidad. Años en los que ha trabajado por promover el desarrollo integral y sostenible de la comunidad. Su objetivo ha sido fortalecer la participación ciudadana y buscar soluciones a las necesidades locales. Que el primero de mayo de 1960 se fundó este asentamiento humano con el nombre de Primero de Mayo, como homenaje al Día Internacional del Trabajo, fecha de la invasión de estos terrenos. Entre las personas que se destacaron dentro de los primeros pobladores del barrio tenemos a Tulio Villa Costa, a Juan Leiva, León Soperalta, Vicente Martínez y Anita de Martínez. Quienes años más tarde fundaron el primer plantel del barrio con el nombre del Colegio Policarpa Salabarrieta. Pepe Betancur, Rosa Córdoba, Juan Crespo, primer fotógrafo del barrio, Amado Córdoba, fundador del Colegio Sucre, Julio Gámez, Juan Rosado Alarza, fundador del Instituto Pestalozzi, el padre Pachito Francisco de Mendizábal, padre Pachito, y otras personas que contribuyeron posteriormente al desarrollo de este sector y del municipio de Valledupar. Que dentro de los dirigentes del sector educativo podemos destacar a Antonio Julio Toño Viñamizar, quien en calidad de presidente de la Junta de Acción Comunal recogió la idea de los líderes comunales Salvador Arrieta, Antonio Rincón, León Soperalta, Rodrigo García, Rigoberto Rodríguez, Elizabeth Barrios, Carmen Yanine, Rincón Criado, Hilda Rosa Molina y Hermes Maestre Vergel, los cuales impulsaron la legalización y funcionamiento del Centro Educativo Comunal Francisco de Paula Santander, el cual empezó a funcionar en febrero de 1981. En el año 1983 se construyó, gracias al apoyo del dirigente político Alfredo Cuello Dávila, Siendo director del ICCE, Jaime Celedón Calderón Bruges. Esta institución educativa comunal es de las pocas que funcionan en el país, prestando los servicios en la modalidad preescolar, primaria y bachillerato. La población vulnerable, señor presidente, por favor orden aquí en el recinto.

El presidente solicita orden en el recinto a los honorables diputados.

Secretario continua con la lectura de la proposición: Que la Junta de Acción Comunal del Barrio Primero de Mayo de Valledupar, en la actualidad esta Junta está representada por su presidente Jorge Ellis Crespo Silva, el cual ha gestionado proyectos en beneficio de la institución educativa y de la comunidad en general. Que la Asamblea del Cesar reconoce la labor desempeñada por la Junta de Acción Comunal del Barrio Primero de Mayo de Valledupar en pro de la salvaguarda del servicio social que presta de manera local a nuestro departamento. Por todo lo anterior, propone, primero, reconocer y exaltar los grandes aportes realizados por la Junta de Acción Comunal del Barrio Primero de Mayo de Valledupar en favor del servicio social que aporta de manera local al municipio de Valledupar. Segundo, entregues este reconocimiento en nota de estilo a la Junta de Acción Comunal del Barrio Primero de Mayo de Valledupar.

Presentada por los honorables diputados. Jorge Antonio Barros, Fauci Muddi, Miguel Ángel Gutiérrez y José Mario Rodríguez Barriga.

Secretario AD-HOT Leída la proposición, señor presidente.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 16

Presidente: se abre la discusión Vamos a darle luz a la palabra hoy, donde el primero de mayo se conmemora 65 años de este gran barrio y especialmente tantos amigos de corazón que siempre han estado velando por el interés del barrio Primero de Mayo y Valledupar.

Diputado FAWCI MUVDI: la proposición está bastante clara. es un sentido homenaje a la Junta de Acción Comunal del Barrio Primero de Mayo, a Jorge, quien es su presidente, gente buena que ha hecho mucho trabajo social por el barrio y por Valledupar. Esta es una proposición liderada por el Partido Conservador, en nombre de los diputados José Mario Rodríguez Barriga, Fauci Mugdi, y también contamos con el apoyo del Partido de la U, en cabeza de nuestro presidente Jorge Popo Barros y del Partido Cambio Radical, con el señor diputado y secretario ad hoc Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez. Entonces, señores diputados,. Yo creo que es un honor para nosotros exaltar esta Junta de Acción Comunal y contar con el apoyo de la Asamblea del Departamento. Gracias, presidente.

Secretario AD-HOT: leída y sustentada la proposición

Presidente: se abre su discusión. sigue abierta la discusión de la proposición. Anuncio que se va a cerrar. Queda cerrada ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario AD-HOT: aprobada

El presidente solicita al secretario continuar con el orden del día.

10. VARIOS.

Diputada MARIA CECILIA MEZA OCHOA: aprovechando la presencia del secretario de agricultura y gobierno, un rechazo rotundo a la violencia doctor Esquivel, presentada en contra de este joven político. de nuestro departamento, el alcalde del municipio del Paso, a mi primo a quien hoy envío un abrazo solidario y decirle que estamos aquí para exigir, nosotros que somos hoy garantes de que nuestra fuerza pública responda rápidamente y con resultados reales. Como todos saben y lo dije en algún momento, yo fui víctima en el mismo prácticamente en la misma zona, en el mismo corredor minero y hoy estamos aún sin respuestas de qué pasó. Ojalá con estos hechos tengamos respuestas prontas, pero además poder prevenir esto, porque esto es un hecho lamentable. Yo pienso que hoy las ideas deben dejar de enfrentarse con armas y deben ser con argumentos. Hoy cuando vemos que estos jóvenes van avanzando o demostrando su labor. Un excelente ejercicio, creo que la manera de callar es atentando contra sus vidas, sabiendo que no solo los destruyen a ellos, sino a una familia además. Entonces, no quería dejar pasar por alto esto, decirle que nos solidarizamos, y por supuesto, es muy bonito exigir, doctor, y siempre que estamos aquí le exigimos a la fuerza pública, porque es lo más fácil que hay, nos solidarizamos con esas familias, y con todos esas personas de la fuerza pública que hoy el fantástico Plan Pistola lo que hace es que sin duda es un acto denigrante que busca debilitar la institucionalidad y que demostrar que no hay unos actos contundentes, pero hoy nosotros lo rechazamos. Y decirle que el Plan Pistola para mí no es más que una estrategia criminal y además cobarde que está permitiendo que hoy abusen Y atenten contra la vida de muchos ciudadanos que hacen parte de la fuerza pública. Gracias, señor presidente.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 16

Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ: saludo muy especial a todos los representantes del gobierno departamental que efectivamente hacen presencia en esta corporación el día de hoy. Presidente, primero que todo, muy en vía a la manifestación de la diputada Mesa. Hoy queremos enviar primero que todo una solidaridad que ya hicimos en privado y en público con el alcalde. Del municipio del Paso, de igual manera los hechos que también vimos en el corregimiento de la mesa del municipio de Valledupar. una preocupación muy grande en el departamento del Cesar por estas situaciones de orden público que sin duda alguna atentan contra la tranquilidad y la seguridad de todos los ciudadanos de este hermoso departamento. Queremos no solamente solidarizarnos con las víctimas, sino rechazar y pedirle a las autoridades competentes que se tomen las acciones pertinentes para poder generar un ambiente de tranquilidad en este departamento. Yo me imagino que el secretario de Gobierno ahora se va a referir a los temas que hemos manifestado acá, pero sí es importante lo que hace esta corporación también de manifestarse en contra de esos atentados terroristas, criminales que vienen atormentando a la población. Segundo, presidente, no lo hicimos en su momento, pero en el punto de barrio creo que lo podemos hacer. Creo que es muy bonito, presidente, poder generar este tipo de homenajes en la asamblea del departamento del Cesar sobre todo una expresión cultural y artística y además de eso todo lo que representa Miguel Morales para el departamento del Cesar y para Colombia en hora buena el honorable diputado Carlos Daza pues lideró esta proposición que fue apoyada por todos los compañeros pero que me dejó algo muy importante Presidente, y es una frase que usted siempre menciona acá y es que los homenajes hay que hacerlos en vida. Miren, yo creo que hoy esta corporación y muchos diputados tienen la tranquilidad de que a Omar Gélez se le hicieron todos sus homenajes en vida. O sea, hoy de pronto ningún diputado está presentando ninguna proposición ni ninguna nota de estilo a la familia porque es que las tuvo todas. Tuvo todas las distinciones de la Asamblea del Departamento del Cesar y hoy creo que aquellas personas que por su amistad, porque fueron seguidores de él, tuvieron en su buen momento de hacerle esos homenajes a Omar en vida, que los disfrutó, que los celebró y que así como él, hoy Migue también recibió un homenaje, no de los diputados, sino de un departamento al cual nosotros representamos, que ve en él y que le reconoce todo ese trabajo y toda esa lucha. Que ha ejercido durante mucho tiempo en el departamento del Cesar, en el país y en el mundo, para llevar ese mensaje de amor y de cariño del folclor vallenato. Y por último, presidente, pues inicia una temporada de festival. El día de ayer con el desfile de piloneritos, hoy con el desfile de pioneros. Ahí tuvimos la oportunidad de encontrarnos con varios compañeros y definitivamente ese desfile es una fiesta que une al departamento del Cesar, que saca a la gente de sus casas en el municipio de Valledupar. ¿Cómo quiere la gente este desfile? ¿Cómo quiere la gente? Al Festival Vallenato y que sin duda alguna que sea esta una festividad que todos la gocemos, que la disfrutemos en paz, en amor, sin excesos y que pues ejerzamos esa labor natural que está en nosotros, que es atender al turista, que es atender al visitante que viene también. No solamente a disfrutar, sino que nos da la posibilidad de generar empleo, de generar una dinámica económica en este municipio, que sin duda alguna viene golpeado a nivel económico. Y pues deseare también a todas las entidades territoriales, a la gobernadora del departamento del Cesar y al alcalde de Valledupar, Ernesto Orozco, el mejor de los éxitos y el desempeño para poder

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 16

generar las condiciones de que esta ciudad y este departamento esté a punto para poder atender a los visitantes y poder generar orden y pues también atractivos turísticos para todas las personas que se disfrutan de esta fiesta.. Muchas gracias por su ven.

Presidente: vemos la cobardía hoy de esperar que se traslade a un lugar solo, atentar contra su vida. La verdad que sí nos preocupa, señor secretario de gobierno, como se lo manifestamos vía telefónica. Luego recibimos la noticia, tuvimos la oportunidad de llamar al coronel de la policía también, ejército también, fiscalía. Porque la verdad que este temor que hay, sea el amigo alcalde, el amigo que vende el tinto, es general. Y eso sí nos preocupa hoy cómo se viene creciendo. Y todos nos sentimos la falta de presencia del gobierno nacional que hoy están atropellando. Hoy el clan del Golfo está asesinando y no pasa nada, lo decimos, asesinan 17. Policías asesinan soldados y la verdad que qué sangre tan fría del mandatario Gustavo Petro. La verdad que ese corazón de nosotros no nos da para entender qué está pasando en el país, esa frialdad, cómo asesinan colombianos y nos quedamos tranquilos. Insistiendo en unas mesas de diálogo de paz donde Nos están masacrando a nuestros hermanos y seguimos aceptando y como gobierno de las fuerzas militares, Policía Nacional atada de manos esperando órdenes del gobierno nacional y no llega. Si nos preocupa, señor secretario, la verdad que seguimos exigiendo, ahí vi una recompensa, ojalá se motive el gobierno departamental, no sé si colocó también recompensa, bueno. Eso motiva a los amigos también que no creen en el mal a denunciar a estos bandidos que lo que quieren es sembrar terror. Y también nos gustaría, Secretario de Gobierno, que ha avanzado en el conflicto que hay hoy entre Arhuacos y Cancuamos por el predio denominado Montesión. Porque sí nos preocupa. Hoy y ayer tuvimos una información de que ya se encontraron y se levantaron a machete, como decimos nosotros acá. Creo que bajaron dos niños heridos y la verdad que es muy lamentable que esto esté pasando. No sé si usted tenga mayor información de cuántos heridos van, cuántos muertos van, porque no tenemos la información completa. No sé, esa era la inquietud que le dejaba. Seguimos en el punto de varios

Diputada Claudia MARGARITA ZULETA MURGAS: unirme a las palabras de rechazo, a las expresiones de lamento que han expresado mis compañeros en virtud de esta ola inusitada de violencia que vive el pueblo colombiano y del que no es ajeno el departamento del Cesar. Hechos ocurridos como el atentado contra el alcalde, que por supuesto son hechos que nos impactan, pero también la toma de la estación de policía aquí en el corregimiento. De la mesa en el municipio de Valledupar, y todos los fenómenos delincuenciales y criminales que asedian nuestro territorio y la nación, nos pueden hacer concluir hoy y asegurar hoy que Colombia arde. No solamente el catatumbo, el catatumbo realmente más de la mitad de Colombia. Los grupos criminales se fortalecen mientras 14 mesas de negociación siguen funcionando entre el gobierno nacional y una caterva de criminales que se burlan todos los días de los colombianos. En lo que va corrido del año no son 17, son casi 30 miembros de la fuerza pública que han sido vilmente asesinados. Mientras eso, el gobierno nacional emite decretos como el 0448 de 2025, en el cual prohíbe a la fuerza pública las operaciones ofensivas. contra esos mismos grupos criminales que asesinan soldados y policías. Es decir, hoy el gobierno nacional ata las manos de la fuerza pública que no puede perseguir, aunque sepa dónde están

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 16

los criminales que han asesinado policías, no los puede perseguir. Dice el gobierno nacional que están autorizados para defenderse, para hacer uso de la legítima defensa, pero no están autorizados. para perseguir a criminales como alias Calarca, a la que el mismo gobierno nacional soltó después que en una operación de la fuerza pública había sido detenido. Mientras andaba por las carreteras nacionales lleno de armas, de escoltas y de carros de la Unidad Nacional de Protección que pagamos todos los colombianos con nuestros impuestos. Es decir, hoy los colombianos pagamos impuestos para que el gobierno nacional use carros de la UNP y protección contra los criminales que asesinan. Soldados y policías, y para que financie de manera irregular, instrumentalizando y engañando comunidades indígenas que movilizan por el país como lo está haciendo hoy, movilizando miles de indígenas que ni siquiera saben la razón por la cual están en Bogotá, mientras bajan miles de millones de pesos de nuestros impuestos del Ministerio del Interior que deberían estar siendo utilizados, por ejemplo, en la construcción de estaciones de policía, en el fortalecimiento de estaciones militares o de fuertes militares, de dotación de la fuerza pública, de más servicios de la inteligencia que le den protección, garantías de seguridad, de vida, de integridad a todos los pobladores de esta nación que hoy, insisto, se desangra ante la mirada impávida y, en mi parecer, gustosa del gobierno nacional. Ya superamos las 300 . 000 hectáreas de coca y el departamento del Cesar. hay que decirlo con claridad, se convierte en un corredor estratégico, no solamente del narcotráfico, sino también de la minería ilegal que se ejerce principalmente en el sur de Bolívar y en muchas otras regiones del país. Entonces nosotros somos un territorio hoy realmente asediado. De esos 14 grupos criminales que conversan plácidamente, Con el gobierno nacional, que ellos sí han marcado líneas rojas, porque los grupos criminales sí han marcado líneas rojas. Ellos sí le han dicho al gobierno, hablamos de todos menos de dejar las armas. Hablamos de todos menos de que se nos judicialicen. ¿De qué hablan entonces? En mi parecer, para nosotros, para los colombianos, para los ciudadanos que queremos paz, esa mal llamada política de paz total es un engaño. Pero para el gobierno, en vista de ellos, en posición de ellos, es un rotundo éxito. Porque realmente eso es lo que pretende. Desmoralizar, desinstitucionalizar. Y mientras eso pasa, acabar con la moral de todos los ciudadanos. Porque hoy todos empezamos a creer que nuestras instituciones democráticas no funcionan. Y todos empezamos a deslegitimar las instituciones públicas. Y por eso sucede lo que está sucediendo, por ejemplo, con los indígenas aquí en el departamento del Cesar, porque en un fenómeno de violencia donde no hay orden y donde no hay autoridad, pues todos nos matamos a machetes y resolvemos los problemas a machetes, porque así nos está diciendo que se resuelven los problemas en este país con el ejemplo que da el gobierno nacional en su manera de tramitar las cosas. Entonces, secretario Eduardo Esquivel, yo sí creo que el reto y el desafío que las autoridades territoriales tienen es enorme. Yo sí creo que el reto y el desafío que tienen las autoridades territoriales para enfrentar estos fenómenos de violencia mientras el gobierno nacional les da la espalda es absolutamente mayúsculo. Yo realmente valoro su disposición, valoro que usted siempre está al frente de la batalla. Creo, sin embargo, secretario, que hay que alzar un poquito más fuerte la voz. Hay que decir con más claridad al pueblo del Cesar para que la gente entienda en este territorio que aquí El gobierno nacional ha abandonado a los cesarenses porque no ha dotado de las capacidades que se requieren para poder enfrentar esa criminalidad.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 11 de 16

Y es necesario, secretario, porque el pueblo mayor, en una proporción, en mi parecer, muy importante, todavía sigue engañado frente a esta realidad. Y pueden estar terminando, surgiendo conclusiones equívocas frente a lo que está realmente pasando en el territorio, que en mi parecer es una muestra del fenómeno nacional que acabo de describir. Gracias a mi pronunciamiento del día de hoy. Muchas gracias, señor presidente y compañeros.

Presidente: la voz césarenses en el congreso y es una gran mujer continuamos en varios.

11. PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACION DOCTOR JORGE ANTONIO BARROS GNECCO.

Presidente: Con mucha alegría esta visita, esta exaltación, este homenaje que se le hace a ese gran amigo, a esa gran persona como es Miguel Morales, que soy un convencido de que los homenajes son en vida. Usted lo dijo aquí, homenaje en vida. Poncho Zuleta, tuvimos la oportunidad de hacerse, los Marjeles, a muchos amigos. Tuvimos esa oportunidad y hoy nos llena de alegría y satisfacción de que lo hicimos, pero lo hicimos con el respaldo de cada uno de los compañeros. Aquí en este periodo de sesiones tuvimos la visita a esa obra del Santo Esio y creo que tuvo unos frutos grandes que avanzaron en los trabajos y se logró lo que queríamos, que le entregaran en Semana Santa. Aquí también le alzamos la voz y se lo seguimos alzando, alzándole la voz y exigiéndole al del Centro Cultural de la Música Vallenata y lamentamos que no nos lo entregaron como lo estamos esperando que fuera en este Festival Vallenato. Vamos a estar atentos, haciéndole el seguimiento. Cada uno de los diputados. Para que esta obra la entreguen lo antes posible. Se hizo socialización del estudio de impacto ambiental para la modificación de licencia ambiental del proyecto Descanso Drumo. Debate de control político a Andupar. Debate de control político al hospital Rosario Pumarejo de López. Debate contra la violencia y equidad de género. Se aprobó. Después de ser sometido a estudio en dos debates, el proyecto de ordenanza por la cual se incorporan recursos y se modifica el presupuesto de renta, gastos e inversiones del departamento correspondiente a la vigencia 20-25 y se dictan otras disposiciones convirtiéndose en ordenanza número 299. Tenemos el proyecto 004 por el medio del cual se adopta la política pública teniendo un cesar diverso, incluyente y visible para la construcción. De PAP 20-25 a 20-37 con el fin de garantizar los derechos de los sectores sociales con orientación sexual e identidad de género diversa en el departamento del Cesar. Quedó en primer debate y ahora que nos acaba de llamar el gobierno a sesiones extraordinarias vamos a darle segundo debate. Así quedó en segundo debate un tema tan sensible que el doctor Esquivel, usted. Tuvimos la oportunidad de ser diputados, de darnos esa pelea por la política pública de la discapacidad en el departamento. Hoy queda en segundo debate, no por tiempo, ni porque no tuvo la disposición de los ponentes ni el presidente de comisión, porque se le dio primer debate. El doctor Suárez es ponente y somos respetuosos y somos amigos, que tiene unos problemas de salud, que tuvo una cirugía, pero en el debate. De sesiones extraordinarias, le vamos a dar segundo debate, señor Secretario de Gobierno. Entonces, canceló la ida a Estrea porque era el día 29 y la verdad que muchos de los compañeros diputados tenían sus hijos ayer de pilonerito, como le llamamos, y también lo vamos a hacer en el periodo de sesiones extraordinarias.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 12 de 16

Siento que hemos venido trabajando y vamos a seguirlo haciendo por este departamento que deposita la confianza en nosotros. De pronto no hacemos mucho ruido como quieren las locas esas que andan por ahí, pero nosotros sí trabajamos. Y ojalá hagan seguimiento a la gestión que hacemos y a la comunidad que llegamos a gestionar para que le lleguen esos proyectos importantes del gobierno departamental. Le damos las gracias, señor secretario, siempre atento y dispuesto al llamado de la Asamblea del Departamento del Cesar. Continúe, señor secretario.

11. CLAUSURA DEL PERIODO DE SESIONE SORDINARIAS POR PARTE DE LA SEÑORA GOBERNADORA O SU DELEGADO

Secretario de gobierno departamental doctor EDUARDO EMILIO ESQUIVEL LOPEZ: Un saludo muy especial a todos y todas las diputadas del Departamento del Cesar. Doctora María Cecilia, un placer. Primera clausura que venimos a hacer con su presencia. Es una alegría para la gobernación también del Departamento del Cesar, su posesión como diputada del Departamento del Cesar. Doctora Claudia Margarita y todos los diputados del Departamento del Cesar, reciban un saludo muy especial de la señora gobernadora. Elvia Milena San Juan Dávila, que les manda un saludo muy especial a todos los diputados del departamento. Importante los temas abordados en estas sesiones ordinarias de esta corporación que ha venido trabajando de manera dinámica por el Departamento del Cesar. Acciones concretas, debates concretos. Aquí hace una representación del grupo departamental, secretario de Cultura. La doctora Juana Pacheco también nos acompaña de paz. Doctor Manuel, venimos en representación de la señora gobernadora y expresarles, queridos diputados, que este órgano coadministrador lo que viene es coadministrando con la gobernadora para llevarle el desarrollo a cada uno de los municipios, cada uno de los corregimientos del Departamento del Cesar. Y así lo sienten, diputado. Presidente, así lo sienten. No se deje llevar de comentarios. Así se siente en todos los municipios del departamento del Cesar. Aquí lo dijo la doctora Claudia Margarita, lo dijo el doctor Miguel, prácticamente en el Cesar, y se lo decíamos ayer al ministro, doctora Claudia, al ministro Benedetti, ministro del Interior, cuando nos encontramos en el puesto de mando unificado organizado por la gobernación del Cesar, junto con el alcalde de Vallupar, Ernesto Orozco, rodearlo, que es lo que ha hecho la gobernación del Cesar, rodear a los 25 alcaldes, y en especial en esta fecha de Festival de la Leyenda de la Leyenda, muy preocupado el alcalde ayer, presidente, por el tema de la posición que adoptó el Ministerio del Interior en no reconocer a nadie, ni a Zarbahuico, ni a otras personas, o sea que perdimos el tiempo nosotros 19, 20, 21, no pudimos estar en el cumpleaños del Departamento del Cesar. porque nos encontramos en representación de la gobernadora los cuatro días del bloqueo que hubo de los arhuacos en Casa Indígena. Y las conclusiones de ahí, doctora Claudia, era cumplimiento exegético de la sentencia SU-419 de la Corte Constitucional que le daba a los mamos reunirse a hacer la Asamblea General con la presencia del Ministerio en Simón Orúa. con la presencia del ministerio, y ellos avalaron un acta y se lo llevaron para Bogotá, y después de tantos meses, se pronuncian con un comunicado de prensa, un comunicado de prensa que no dice nada, un comunicado de prensa que retrotrae a lo del 19, a lo del 19, que el pueblo vaya allá, se reúna nuevamente, eso es como agua y aceite. Esto aclaró la división del pueblo arhuaco. Ahí se necesita los buenos oficios del Ministerio del Interior. Pero no que trate de

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 13 de 16

dividirlo más el Ministerio del Interior, sino que ese apoyo del Ministerio pueda unir ese pueblo y se puedan poner de acuerdo los MAMOS. Así lo dice la sentencia, la máxima autoridad son los MAMOS en el territorio y se puedan reunir todos los MAMOS y hagan la escogencia de ese cabildo gobernador rápido. Y dos, se lo decíamos ayer muy fuerte al Al cabildo salvagüico. Es que si tiene que protestar es en el ministerio. No tiene que protestar acá en Valledupar cuando la decisión está en manos del ministro del interior y del ministro del diálogo. Y es donde tienen que hacer la protesta, la minga hay que hacerlas allá, en Bogotá, para que ellos sean los que se pronuncien. No aquí en Valledupar, cuando ni la gobernación del Cesar ni la alcaldía pueden expedir autenticidad de cabildos gobernadores. Ese tema, un documento, ayer se suscribió un documento oficial firmado por la gobernadora y por el alcalde y se notificó al ministro del interior, ministro del interior, donde la posición del gobierno departamental es que no estamos de acuerdo, nos oponemos y no vamos a permitir bloqueos en Valledupar. Esa es la posición de la gobernadora Elvia Milena Zafuay y del alcalde y por eso hemos combinado. En ese mismo puesto de mando unificado, tanto la fuerza pública, policía y ejército, nosotros estamos de acuerdo con la protesta pacífica. Derecho fundamental, constitucional, que tiene a la protesta pacífica. Nosotros no podemos impedir que vengan los indígenas y hagan una marcha. Mañana primero, como vamos a acompañar las marchas que se van a dar mañana primero. aquí en el municipio de valledupar pero lo que sí no se va, y en ese documento fue vehemente, el gobierno departamental sería la alcaldía en que no vamos a permitir bloqueos y menos en pleno festival de la leyenda vallenata. El informe que tenemos hace, me han visto coger el celular cada rato, es porque tenemos monitoreado el tema del ministerio, que los directivos del pueblo aroaco están en Bogotá, en este momento reunido con el ministerio. Pero no hay movilización indígena hacia Valledupar, gracias a la bendición de Dios. Segundo tema que fue tocado aquí, Pueblo arhuaco versus Cancuamos, hicimos un puesto de mando unificado, se fue al territorio, tenemos seis heridos, seis personas heridas, son seis heridos, combinamos ahí ese poste de mando unificado, doctora Claudia, la presencia del bienestar familiar, fuimos al territorio. Con pronería, la doctora Dina Zabaleta, como personera del municipio, con el Ministerio Público, estuvimos en el territorio. La idea, ¿cuál era? Le pedimos ayuda, ahí nos ayudó, tenemos que reconocer el Ministerio del Interior y está buscando sentar al cabildo, los cabildos del pueblo cancuamos con las directivas del pueblo aroaco, doctora María Cecilia, para poder tener un diálogo franco y concreto y definir ese tema del Montesión, ese terreno. Que fue adquirido por el pueblo cancuamo, pero de manera ancestral. El pueblo arhuaco dice que tiene jurisdicción en un sector de ese pueblo. La idea es que se sienten a dirimir. Hoy, gracias a Dios, está pacífico el tema, no hay confrontación. Ese es el último reporte que tenemos para estructurar un diálogo entre los dos pueblos. Plan Pistola. A veces, doctora Claudia, el ministro de la Defensa ayer en conversación que tenía en todo Colombia, con secretarios de gobierno, con alcaldes, con gobernadores, no le gusta esa configuración de plan pistola, porque es darle más importancia a estos bandidos, de que ellos tienen, pero yo decía, pero es que todo el mundo lo reconoce como plan pistola, 21 ya, tengo el último reporte, 21 personas, policías y soldados asasinados, 21, 21. Nosotros tenemos el ataque que se dio a la estación de policía de La Mesa. Dos disparos impactaron la estación de policía. Aquí hay una alerta en todo el departamento de la sala, doctora Claudia. Aquí ya se está dando el tema de que se llevan las armas,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 14 de 16

porque su pobre policía que termina su turno, doctor muvdi y se iba para su casa, como Dios lo mandó al mundo, sin ninguna arma. Ya hay la autorización que se lleven las armas, aquí tiene que defenderse la policía. Dos bandidos hay que enfrentarlos, así de sencillo, y es la posición que ha adoptado la Policía Nacional y el Ejército, que hemos tenido, ustedes saben que, y se lo digo aquí en confianza, no es tan oficial, algunas cosas que hay entre policía y ejército por la funcionalidad, hoy hay un artículo, les tocó unirse, 100% para poder defenderse. Y es lo que se ha logrado en el departamento del Cesar. Gracias a la bendición de Dios no hay un muerto. Hay una alerta, y quiero socializarlo aquí, esto no hay que tenerlo escondido. Hay una alerta de una interceptación de una llamada por parte de Fiscalía, donde se hablaba de un ofrecimiento de 15 millones de pesos por la muerte de policías en el departamento del Cesar, doctora Claudia. Esa interceptación la hizo la Fiscalía y eso se la ha entregado a la policía del Departamento del Cesar para estar expectante y pedirle a Dios que eso no vaya a suceder en el Departamento del Cesar. Pero es la realidad. Me sorprende un trino que acabo de ver del Presidente de la República. Me sorprende porque la persona que fue capturada por la muerte del sindicalista Gualberto, que rechazamos. De fondo, esta muerte, la investigación va por otro lado. Tiene reserva la investigación que la está haciendo el CTI, pero ya el presidente aseguró que es el clan del golpe. Ya el presidente aseguró en un trino que acaba de ser que la muerte de esta persona obedece al clan del golpe. Pues tendrá su información que nosotros no tenemos, pero que Esa persona que está capturada hoy precisamente apenas comienza el proceso de judicialización. Hoy, hoy, hoy. No más. No sé, el presidente, por qué hace el trino. Nosotros en el departamento del Cesar es complicada la situación. No es fácil. No es fácil. No es fácil porque mientras que la gobernación del Cesar le entrega 16 mil millones de pesos a la Policía Nacional en comunicación que la estaban necesitando urgente. 800 radios. Para que el Ejército Nacional con 300 radios y la Policía Nacional con 500 radios pueda avanzar en lo que es la tecnificación y la comunicación. Qué hermoso. Ayer veníamos en la cicla de Río Seco. La señora gobernadora venía también ahí. Y vimos en el momento la gracia de la captura a través de la comunicación efectiva de los radios, la captura de un par de bandidos. Que se acababan de robar una motocicleta aquí en Valledupar, y ya iban para la vía San Juan, y fueron capturados. Mira la reacción inmediata ayer en Codazzi, a raíz de esa efectividad de la policía del área metropolitana, estos bandidos aquí están, como han venido los turistas, ya tenemos nosotros alrededor del 50% o 60% de los turistas que van a venir. Dentro de esas personas han venido bandidos a robar al departamento del Cesar y que obviamente se están notificando aquí. Lo de la vivienda aquí que se dio, capturado a las personas. Lo de Codazzi ayer, capturado a las personas. Lo del tema del asesinato del líder sindical, está capturado a una persona. Lo del tema del robo de motocicleta, capturado a una persona. La dinámica de la policía se está viendo. Y aquí la idea es que tenemos que rodear. Por eso mañana. Los diputados que puedan acompañarnos, aparte de lo coercitivo, aparte de todo este aspecto, también tenemos que meterle el tema espiritual, el tema de Dios, y mañana la gobernadora Elvia Milena San Juan, en una acción, le va a dar la bendición a los policías del área metropolitana, aquí en la plazoleta de la gobernación, con este tema de plan pistola, tenemos que estar muy expectantes, toda la comunidad, toda la comunidad. Aquí no tenemos nosotros, hemos cansado ya con el gobierno nacional al apoyo y se da algunas acciones que

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 15 de 16

uno a veces queda totalmente, porque pareciera que para el gobierno nacional no te hubiera pasado nada en el Cesar. Pasas en el Meta, en Chocó, en Catatumbo y nosotros tenemos ese fenómeno post-Catatumbo. Lo tenemos en el sur del departamento del Cesar, tenemos el fenómeno post-catatumbo. Con todo lo que usted habla, doctora Claudia, estoy totalmente de acuerdo. Tema de minería ilegal, pero se le faltó a usted laboratorios de drogas que han sido desmantelados tanto en San Martín como en Río de Oro. Ya los laboratorios los pasaron para el departamento del Cesar, dada la circunstancia que allá hay 10 . 000 hombres aproximadamente entre ejército y policía, entonces le queda más fácil a estos bandidos montar laboratorios de droga. en Río de Oro, en San Martín, en todos estos municipios, y es la ofensiva que tiene el Ejército Nacional y la Policía Nacional de poder avanzar. El tema del paso. Hicimos un consejo de seguridad. Está llegando una información valiosa con los 60 millones de pesos, presidente. 30 millones de pesos que coloca la alcaldía del municipio del Paso y 30 millones de pesos que coloca la gobernación del departamento del ESAR para que con esta bolsa Está llegando información, están averiguando muy técnicamente toda esa información que está llegando, pero la idea es poder capturar a estas personas que cometieron este atentado contra el alcalde del municipio del Paso. Tenemos alrededor de 900 policías para este festival de la leyenda vallenata. Ustedes han visto la presencia de la policía en las calles, los retenes se van a reforzar a partir del día de hoy. En esos retenes se hacen unas capturas. Pero fuertes capturas con antecedentes judiciales, que llega mucha gente con antecedentes judiciales y poder avanzar. Ese es el reporte que tenemos, señor presidente, de lo que se viene haciendo en materia de seguridad. Pedirle a Dios muchas bendiciones y sabiduría, porque estamos solo, únicamente los gobernadores y los alcaldes, tratando de manejar el orden público en cada uno de sus territorios. Dios me los bendiga. De esta manera queda clausurado. El período de sesiones ordinarias de la Honorable Asamblea del Departamento del César

Presidente: continuamos el punto de varios.

Secretario AD-HOT: agotado el orden del día.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día lunes 4 de mayo a sesiones extraordinarias a las 4:00 pm

08:25 am se da por terminada la sesión

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 30 DE ABRIL DE 2025

DIPUTADOS	ASISTENCIA
BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
CASTILLA BROCHEL RONALT ARTURO	PRESENTE
DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	DELEGADO
GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE

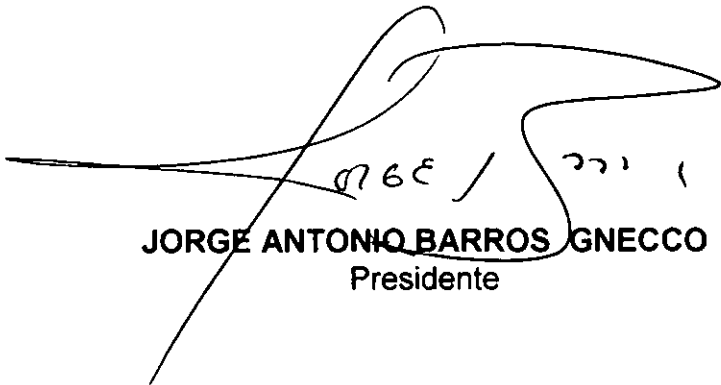
República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 16 de 16

MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	AUSENTE
SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	AUS EXC
ZULETA MURGA CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022



JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente



MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Secretario General AD-HOT

Ógito: Alejandra López GEBAUER
contratista